

CONTRATACIÓN

Expediente: 49/2020

Procedimiento Abierto Ordinario

“PROGRAMA DE LUCHA ANTIVECTORIAL INTEGRADA CONTRA LOS ROEDORES COMENSALES, ARTRÓPODOS, PALOMAS, MOSQUITOS Y MICROORGANISMOS PATÓGENOS DE LA CIUDAD DE LORCA”.

MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente:

D. Isidro Abellán Chicano, Concejal Delegado de Contratación.

Secretario:

D. Juan María Martínez González, Jefe de Sección de Tramitación Contractual.

Vocales:

D. Pedró Cerdá Marín, Administrativo de Contratación.

D. Juan de la Cruz Arcas Martínez-Salas, Director de la Asesoría Jurídica.

D. Juan José Martínez Munuera, Director de la Oficina Presupuestaria.

D^a Purificación Hernández Roldán, Jefa de Sección de Contratación.

La Mesa de Contratación celebrada el día 12 de enero de 2021 a tenor de lo establecido en los artículos 140, 150-2 y 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, ha calificado la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos de la Empresa “LOKIMICA, S.A.” con C.I.F. A03063963, propuesta como adjudicataria del contrato “PROGRAMA DE LUCHA ANTIVECTORIAL INTEGRADA CONTRA LOS ROEDORES COMENSALES, ARTRÓPODOS, PALOMAS, MOSQUITOS Y MICROORGANISMOS PATÓGENOS DE LA CIUDAD DE LORCA”, y encontrándose la misma conforme al pliego de cláusulas administrativas aprobado, se eleva el expediente al Órgano de Contratación de conformidad con la propuesta de adjudicación realizada a favor de dicha empresa en la Mesa de Contratación celebrada el día 29 de diciembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LA MESA.

Isidro Abellán Chicano

EL SECRETARIO DE LA MESA.

Juan María Martínez González.

(documento firmado electrónicamente)

